

LA SIMPLIFICACIÓN Y LA UNIFORMIDAD CRECIENTES EN LOS PAISAJES GANADEROS DE LA MONTAÑA HÚMEDA DE CASTILLA Y LEÓN. EL EJEMPLO DE BABIA Y LUNA¹

Cayetano CASCOS MARAÑA
Departamento de Geografía, Universidad de Valladolid

Recibido: 20/02/2011

Aceptado: 09/06/2011

RESUMEN: La montaña septentrional de Castilla y León tiene un clima lluvioso, nivoso y frío, que la distingue como húmeda. En invierno, entre noviembre y abril, el frío y la nieve marchitan o cubren el herbazal, que brota en mayo hasta el apogeo estival con gran capacidad ganadera. La invernada del ganado se supera de dos modos: la estabulación con ceba de heno de los prados, o la trashumancia y trasterminancia con traslado a medios más cálidos, a cientos y decenas de km. Bajo el peso de la propiedad colectiva e integrando todo tipo de ganados pasteros se forjó un paisaje de teselas nítidas de uso muy reglamentado hasta mediado el siglo XX.

Desde entonces, el éxodo rural, hasta el envejecimiento y la despoblación, o las políticas agrarias fomentan paisajes uniformes que, manteniendo un censo ganadero notable, se resumen en la dualidad prado-pastizal, o la faceta única de pastizal-matorral. Babia y Luna forman una comarca que, por la altitud, entre 1.000 y más de 2.000 m y el frío, por la dedicación ganadera, hasta ser actividad casi única, y por la regresión demográfica ejemplifica tales procesos.

PALABRAS CLAVE: trashumancia, “trasterminancia”, estabulación invernal, pastoreo, pastizal, Castilla y León, “Babia y Luna”.

THE INCREASING SIMPLIFICATION AND UNIFORMITY IN THE CATTLE LANDSCAPES OF THE HUMID MOUNTAIN OF CASTILLA Y LEÓN. “BABIA Y LUNA” EXAMPLE

ABSTRACT: The northern mountain of Castilla y León has a rainy, snowy and cold cli-

¹Aportación realizada en el marco del Proyecto *Estudio de los paisajes arquetipo de la agricultura en Castilla y León*, Ref. VA038A09 de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León; del Proyecto de I+D+i *Las unidades básicas de paisaje agrario en España: Identificación, caracterización y valoración. La España Interior, Septentrional y Occidental* (REF: CSO2009-12225-C05-01); del *Grupo de Investigación Registrado (GR.156) de la Junta de Castilla y León* y de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo, Tecnológico e Innovación 2007-2013.

mate, which distinguishes it as a wet territory. In winter, between November and April, cold and snow wither or cover grassland, which sprouts in May till the summer peak, with high cattle grazing capacity. The wintering of livestock is attended in two ways: the raising in a stable with hay meadows, or doing the “trasterminancia” or the transhumance, moving cattle to the warmer areas, at tens or hundreds kilometers. Under the rule of collective ownership and integrating all types of extensive cattle, a landscape of clear tiles was configured, with highly regulated norms until the mid-twentieth century.

Since then, the rural exodus, causing aging and depopulation of rural areas, or agricultural policies, promoted uniform landscapes, which, maintaining a notable herd, are summarized in the duality meadow-pastures, or in the unique facet of grassland-shrub. “Babia y Luna” forms a small region, that because of the altitude, between 1,000 and more than 2,000 m, and because of the cold and cattle farming, that constitutes almost the unique activity, and also by means of the demographic decline, exemplifies all these processes..

KEY WORDS: transhumance, “trasterminancia”, winter stabling, grazing, grassland, Castilla y León, “Babia y Luna”.

I. LAS CLAVES DE LA MONTAÑA HUMEDA.

En una franja zonal alargada, de casi 350 km de longitud, entre los confines de Castilla y León con Galicia y el País Vasco, constituyendo una parte extensa de la cordillera Cantábrica y en todas sus vertientes entre el Sil y el Ebro, los paisajes agrarios dominantes del prado y el pastizal muestran la preponderancia de los aprovechamientos ganaderos. La anchura de norte a sur es reducida y varía entre 10 y 50 km para una extensión de 7.301 km², correspondiente a los términos de 61 municipios septentrionales de León, Palencia y Burgos².

Las cumbres se elevan a los 2.411 m de Peña Ubiña en el oeste y tocan techo en el tramo central de los Picos de Europa a 2.647 m, cayendo en el este burgalés a 1.718 m en Castro Valnera, aunque siempre sobre el límite superior de los hayedos, entre 1500 y 1600 m. La estratificación vegetal en pisos se produce en todos los tramos de oeste a este, pues los desniveles superan siempre 1000 m, y 2000 m en los Picos de Europa. Paralelo al escalonamiento vegetal se produce el de los aprovechamientos, desde los prados tempra-

² En León: Acebedo, Balboa, Barrios de Luna, Boca de Huérgano, Boñar, Burón, Cabrillanes, Candín, Cármenes, Carrocera, Cistierna, Crémenes, La Ercina, Maraña, Matallana de Torío, Murias de Paredes, Oseja de Sajambre, Palacios del Sil, Páramo del Sil, Peranzanes, Pola de Gordón, Posada de Valdeón, Prado de la Guzpeña, Prioro, Puebla de Lillo, Reyero, Riaño, Riello, Sabero, San Emiliano, Sena de Luna, Soto y Amío, Valdelugueros, Valdepiélagos, Valderrueda, Vega de Espinareda, Vegacervera, Villablino, Villafranca del Bierzo y Villamanín. En Palencia: Barruelo de Santullán, Brañosera, Castrejón de la Peña, Cervera de Pisuerga, Dehesa de Montejo, Guardo, Mudá, La Pernía, Polentinos, San Cebrián de Mudá, Santibáñez de la Peña, Triollo y Velilla del Río Carrión. En Burgos: Alfoz de Santa Gadea, Arija, Espinosa de los Monteros, Merindad de Montija, Merindad de Sotoscueva, Merindad de Valdeporres, Valle de Mena y Valle de Valdebezana.

nos y abrigados en las vegas hasta el pastizal tardío con eclosión tras fundirse la nieve a fines de junio de los puertos merineros, por encima de 1500 m.

Figura 1. Situación y relieve de la Montaña Húmeda Septentrional de Castilla y León



1. La altitud, el frío y la abundancia de los ríos como claves ecológicas.

La elevada altitud media es un rasgo esencial y los afluentes del Duero, que avenan la mayor parte de la franja montañosa desde el Luna hasta el Pisuerga, tienen niveles de lecho cercanos a 1000 m al ingresar en las llanuras de la cuenca sedimentaria, que destacan en plataformas de piedemonte. Sólo enclaves de las cuencas del Ebro en el este y del Sil en el oeste, junto con los fondos en torno a los ríos cantábricos (Sella, Cares y Ordunte), en menos de 1/6 de la extensión, se hallan bajo la cota de 1000 m. La altitud elevada se combina con el carácter abierto y la amplitud de los valles, diferenciando a la montaña castellano-leonesa de las colindantes, principalmente de Asturias y Cantabria, más bajas y recortadas por el encajamiento brusco de los ríos. La energía del relieve de crestas calcáreas afiladas, conocidas como *peñas*, junto con las formas del modelado glaciar a lo largo de toda la franja, o los neveros permanentes en los Picos de Europa, acaban de esbozar el carácter alpino y alto, para la norma de las montañas españolas, debiendo reservarse la calificación de montaña media para las que carecen de los atributos cualitativos referidos.

Las isoyetas anuales de 1000 mm, por el borde meridional, y de 2000 mm, que se superan en las cimas axiales de la cordillera, mediando entre ambas los registros de más de 1400 mm en una docena de observatorios bien distribuidos de oeste a este, enmarcan una precipitación copiosa. (Figura 2). Su régimen, de máximo invernal neto, integra una gran abundancia nival entre noviembre y abril, si bien hay nevadas esporádicas hasta en el centro del verano, que llegan a cubrir a 1200 m. (Casco Maraña, C., 1998) Las estaciones de esquí del puerto de Leitariegos en el oeste, del de San Isidro en el centro y del burgalés de Lunada en el este, son significativas.

Al carácter húmedo contribuye el frío, en consonancia con la altitud media, que limita la evaporación y la transpiración en el largo invierno y alimenta los cursos fluviales más abundantes de España, aprovechados para el riego en una quincena de grandes embalses de cabecera, a partir de los 664 hm³ del de Riaño, y sin parangón en capacidad total, cercana a 3.000 hm³, ni en número, con áreas montañosas españolas de tamaño similar³. Los proyectos descartados de otros embalses (Omañas, Vidrieros, Torío,...) dejan entrever una aportación aún muy superior. La regularidad interanual en la precipitación apuntala la humedad del clima y se hace patente en la reserva segura de los embalses, pese a su carácter anual. Incluso en los años más secos, la precipitación ronda 1000 mm para cuencas amplias y desde la divisoria montañosa hasta el borde meridional, como la del Esla.

Figura 2. Precipitación y aprovechamiento hídrico de la Montaña Húmeda Septentrional de Castilla y León



Pero ni la elevada precipitación anual, ni el frío, son garantía plena del carácter húmedo, matizado por el descenso neto de la lluvia estival en julio y agosto que parece esbozar cierta aridez, aunque no pasa de tenue y local en litosuelos de las solanas meridionales. Hacia el norte, y a mayor altitud, no cabe hablar de aridez y la capacidad ganadera se mantiene sin merma hasta finales de octubre, cuando las primeras rachas de heladas ajan el pastizal, siendo el frío y no la falta de agua la mayor limitación. La situación septentrional y cercana al mar Cantábrico, entre 25 y 60 km, fomenta meteoros paliativos de la aridez, como la niebla orográfica del “borrín”, con llovizna y vinculada a la brisa marina vespertina, propia del tiempo estable estival. Los mismos factores propician nieblas matutinas de inversión y rociadas abundantes, que favorecen especialmente al bosque de hayas y explican su presencia en bastante solanas.

³ De E a O: Ordunte, Ebro, compartido con Cantabria, Aguilar de Campoo, Requejada, Cervera, Camporredondo, Compuerto, Besande, Riaño, Porma, Casares, Barrios de Luna, Las Rozas, Matalavilla y Bércena, Sil abajo.

La precipitación anual, de 1963 mm de media en el extremo occidental de Tejado de Ancares y 1570 en el oriental de Valdeporres (Burgos), se mantiene en junio en torno a 60 mm y la merma de estival se polariza en julio y agosto. Los promedios de ambos meses, entre 40 y 50 mm, duplican ampliamente a los de la temperatura, entre 15 y 16°C, de modo que en niveles medios de altitud –muy por encima de los 1200 m de las estaciones termoplumiométricas- no restan trazas de aridez, tanto por la caída de la temperatura como por el incremento de la precipitación.

Del clima, como factor decisivo en la montaña, resultan dos periodos anuales contrapuestos para el brote y la producción herbácea; el más largo es el invierno de letargo vegetal, bajo la norma de las heladas, que matan pronto el herbazal, y del manto níveo desde noviembre, cuya temperatura media cae por debajo de 5°C, hasta mayo. Los promedios de 0,1 y 0°C en Riaño, a sólo 1048 m, para las mínimas absolutas de junio y septiembre, son significativos del alcance de las heladas, aunque a partir de mediados de mayo se superan los promedios térmicos de 10°C y remite la dureza y frecuencia de los valores negativos, verdaderos umbrales biológicos.

La foliación de los hayedos es paralela al brote fuerte del herbazal en prados y pastizales. Desde entonces hasta finales de octubre la vegetación crece vigorosa y el denso manto herbáceo completa sus ciclos y se renueva, manteniendo cargas ganaderas hasta una vaca/ha, siempre que se excluyan las peñas, los bosques y los matorrales muy tupidos e inviables para pasto. El calendario secular de la trashumancia de merinas está perfectamente afinado para la dualidad del ciclo, con la llegada y la partida fijas, a mediados de junio y fines de octubre. Ambas fechas conllevan breves márgenes de espera para que progrese el brote del pastizal y de seguridad, para paliar el riesgo de las nevadas; las tempranas sobre todo, desde mediados de septiembre, castigaban duramente a los rebaños, sin alimento y expuestos a la nieve durante algunos días, hasta la fusión de la nieve, al menos parcial.

Las claves agrarias actuales del ganado y el herbazal son resultado de una larga evolución, a partir de actividades y paisajes más complejos, donde no faltaban los cultivos agrícolas, ni otras tareas, cuyas huellas y efectos también están presentes, sea como patrimonio, como elemento para otro uso o como mero residuo. Conviene, pues, retrotraernos medio siglo hasta la situación del techo demográfico y el apogeo en la variedad de facetas, aprovechamientos y elementos de los paisajes tradicionales, tratados con rigor y extensión por obras de MARTÍN GALINDO, J.L. (1987), ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1974) y DELGADO VIÑAS, C. Ed. (2010).

2. El máximo demográfico de mediados del siglo XX y el colectivismo como claves de la riqueza de los paisajes.

Partiendo de 1960 la población ha caído desde 167.324 habitantes hasta 72.145 en 2009, si bien esos datos ocultan una regresión mayor, por el peso de algunos pueblos que no son esencialmente ganaderos, sino núcleos mineros o industriales, como Villablino o Guardo, o centros de servicios situados en el borde meridional. Si los excluimos, la cifra del Padrón actual se reduce a 1/3 de la de mediados el siglo XX, a lo que se suma un fortísimo envejecimiento, que eleva la edad media hasta 55 ó 65 años según municipios. Apurando más, la población residente en la mayor parte del año –desde finales del verano y durante el invierno se produce el éxodo de los jubilados– tampoco alcanza 1/3 de la mencionada; acaso menos de 10.000 habitantes que, al relacionarlos con los 798 pueblos, muestran el camino hacia una pronta despoblación, salvo aportes externos difíciles de imaginar⁴.

Paralelo al máximo de población, al final de la década de 1950, se produjo el apogeo en la variedad de los paisajes. Alternaba un labradío de autoconsumo –patatas, legumbres, cereal, huertos,..- con el pastoreo de casi toda la gama pecuaria; al vacuno de trabajo, carne y leche, segregado por sexo, edad y aptitud en el campo, se añadía el equino y sus híbridos apreciados –mular-, junto con un ovino de más de 200.000 cabezas, repartido entre merinas trashumantes laneras (Rodríguez Rodríguez, B., 1987:107 y Gómez Sal, A. y Rodríguez Pascual, M., 1992 : 47-49) y hatos o rebaños de ovejas locales, frente a la menor entidad del caprino. Esos tipos de ganado se manejaban en una malla atomizada de pagos de pastoreo, sujetos a ordenanzas precisas, que incluían prácticas de colectivismo, repartos, turnos, asignaciones y vedas en los usos.

Los prados de siega y diente, en fajas de propiedad privada por el fondo de los valles, eran la clave del sustento del ganado, a pesar de su extensión reducida, pues aportaban heno para la invernada y diversas paciones. Encima de los prados el paisaje se escalonaba en niveles de pastos con capacidad decreciente con la altitud, por el frío y la pendiente, hasta el entorno de 1500 m de los puertos merineros, abarcando el piso sobre el bosque y el techo rocoso de las peñas a 2000-2600 m.

⁴ En municipios esencialmente ganaderos, 43 y más de $\frac{3}{4}$ de la extensión, los mayores de 65 años son 1/3 del total y antes del invierno se van en masa, a residencias urbanas o con los hijos para regresar en junio. Añadiendo inercias de ausentes sin causar baja, intereses electorales y otros, en recuento uno a uno los presentes en invierno apenas superan la décima parte de los del Padrón.

Los bosques generalmente comunales de hayas y robles, proveedores de leña y madera, tenían entidad desigual; desde una gran extensión las cabeceiras leonesas del Esla, Cares y Sella, hasta corros y pequeñas masas en las áreas con minería de carbón –a veces reemplazo de la leña- en el oeste de León. Y tampoco faltaban los matorrales con varios orígenes; desde la degradación del bosque, de aureola perimetral, de sotobosque y supraforestales, pero casi siempre su competencia con el pastizal se hallaba controlada, mediante la corta para leña, la quema o la presión del ganado.

Tales paisajes se basaban en una mano de obra numerosa y poco productiva de familias al completo, incluyendo a las mujeres, que además de cargar con la casa y los hijos participaban en labores de pastoreo, establo –ceba, ordeño,...- y agrícolas, especialmente en la cosecha del heno, pero también eran pastores eventuales los niños de edad escolar, que realizaban las tareas más llevaderas. Sólo bajo ese trasfondo sociodemográfico se entiende el mosaico intrincado de teselas del paisaje, con pagos bien diferenciados lateral y verticalmente por los aprovechamientos. El poblamiento, al margen de un enclave de cabañas pasiegas dispersas en la cabecera burgalesa del Trueba, se concentraba en núcleos de decenas al centenar de familias con prole numerosa. Unos pocos centros comarcales de servicios, que superaban el millar de habitantes con cierta variedad funcional –ferias de ganado, pequeño comercio- , se repartían en distancias de algunas decenas de km y, a veces, eran también núcleos mineros.

En el último medio siglo el éxodo rural, el envejecimiento y la despoblación, hasta la pérdida de residentes habituales que amenaza a bastantes núcleos, conllevan grandes cambios del paisaje, tendentes a uniformarlo, sin añadir nuevas facetas, y en perjuicio de la capacidad ganadera, además de otras secuelas, como el mayor riesgo de incendio. Desde 1992 las ayudas y decisiones de la PAC europea contribuyen a polarizar la cabaña en el bovino de carne, con las subvenciones más ventajosas, que devienen parte sustancial de los ingresos de las explotaciones.

En consecuencia, el ganado se mantiene con número elevado, bajo el predominio de vacas de vientre y terneros, frente a la regresión o desaparición de otros tipos de vacuno –leche, yuntas, añojos, novillos,...- o la del ovino y caprino. Y lo mismo ocurre con el caserío de los pueblos, muy mejorado en las viviendas de los residentes e incrementado con nuevas casas de residencia secundaria para los oriundos, aunque sólo las ocupen algunas semanas en verano. Dentro de esta evolución general, a lo largo y lo ancho de la franja montañosa, hay variedad y diferencias en los paisajes de muy distinto origen. En unos casos es la propiedad comunal o privada, en otros –Laciana- el peso de la minería, que interfiere en lo agrario. A veces, el relieve muy escarpado

limita el potencial ganadero, como en la vertiente cantábrica de Valdeón y Sajambre, donde se imponen las gargantas y las laderas boscosas a las vegas, o las pedrizas a las camperas herbáceas.

Figura 3. Distribución de Unidades Ganaderas en la Montaña Húmeda Septentrional de Castilla y León

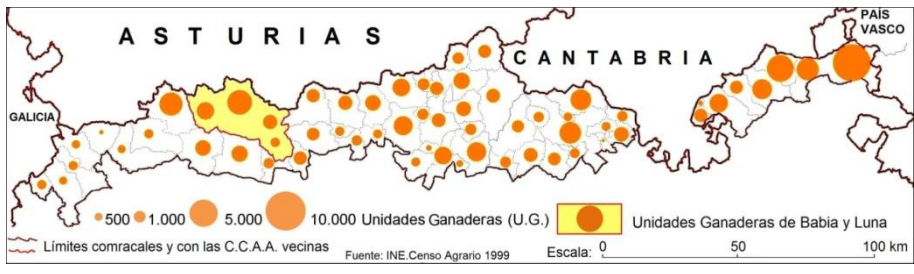
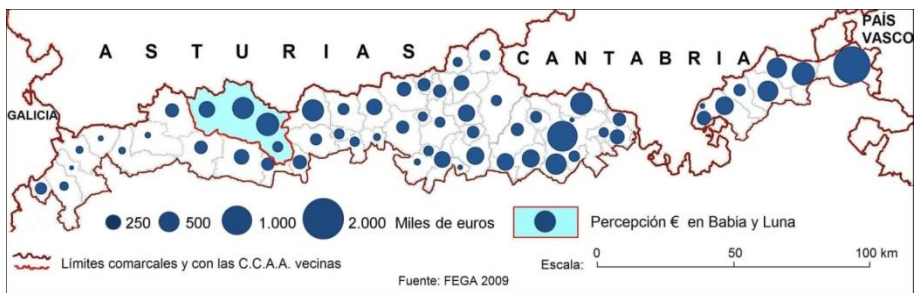


Figura 4. Distribución de las Ayudas Directas Fega 2009 en la Montaña Húmeda Septentrional de Castilla y León



Las comarcas leonesas de Babia y Luna, bastante circunscritas a la cabecera del río Luna, son representativas de los elementos y la dinámica del paisaje ganadero montañoso, apenas complicado por la minería del carbón⁵. Su extensión de 622 km² en cuatro municipios (Cabrillanes, San Emiliano, Sena de Luna y Barrios de Luna) aconseja tratarlas en conjunto, en pro de una entidad mínima para referencias estadísticas, ya que la población se reduce a 2.326 habitantes en 2010 para una densidad de sólo 3,7 hab/km². La vocación pecuaria neta, sin centros de servicios, se hace patente en 8.476 Unidades Ganaderas, a las que se añade en verano otra porción de cabezas foráneas, que arraiga en una tradición secular de rebaños de merinas trashuman-

⁵ La extracción de carbón a cielo abierto se limita a cortas del sudoeste de Cabrillanes, en los confines con Laciana. Bajo la crisis minera el pueblo con mayor incidencia, aunque débil, es Piedrafita de Babia (227 habitantes en 2010), que en la última década ha perdido un 33% de su población, sin diferencia apreciable con el resto del municipio.

tes –hoy residual-, o de caballar y vacuno dispar en razas y orientación. El embalse de Barrios de Luna (308 hm³), proveedor del riego del Páramo Leonés, ejemplifica otro elemento común en los paisajes de esta montaña.

Los mapas de distribución de U.G. por municipios y, aún mejor, de la cuantía en las ayudas directas a la ganadería de los fondos europeos (FEAGA), que muestran la entidad de la ganadería, omiten el veraneo de ganados de fuera, tanto merinas, como de las vacadas y yeguas trasterminantes, cuya magnitud es casi equiparable a la del ganado local (FIGURAS 3 y 4).

II. LOS PAISAJES EJEMPLARES DE BABIA Y LUNA: LA CAPACIDAD GANADERA Y EL ESCALONAMIENTO EN EL RELIEVE DEL PRADO Y EL PASTIZAL.

A la variedad proveniente de la raigambre histórica de la ganadería y de su magnitud cabe añadir la que se deriva del relieve, diferenciado especialmente por la altitud elevada y la anchura de los valles (FIGURA 5) dentro de la antigua cabecera del Luna. Aunque su sector noroccidental ha sido capturado por el Sil, éste no ha transmitido aún aguas arriba la energía de su incisión, por lo que en los valles de Babia y del nordeste de Lacia predominan la impronta suave de la red del Duero en que se formaron y, dentro del carácter de montaña, se distinguen más por lo ancho que por lo hondo. Desde las vegas las vertientes compactas se alzan más de mil metros en pantallas gigantescas, del tipo de las de los primeros Parques Nacionales de montaña (FIGURA 8).

Sólo hacia el sur-sudeste de Luna y por el arrumbamiento zonal de franjas estrechas de calizas y cuarcitas duras, en alternancia con otras más anchas de pizarras blandas, se suceden prietas las crestas y los valles en un relieve recortado. En el tramo del embalse el Luna vira en codo hacia el S y taja en cerradas a esas crestas, aprovechándose una alineación de cuarcitas para el anclaje de la presa. El carácter frío del clima está en consonancia con la altitud y con la extensión notable de las áreas hacia la divisoria con la red cantábrica de Asturias que superan 1500 m; la precipitación, abundante, se mantiene en la norma de la Montaña Húmeda, sin destacar. Los 8°C y 1147 mm de media anual para la estación de Rabanal de Luna, a 1150 m, ratifican el frío y la humedad desde el fondo de los valles.

1. Los prados como esencia de la vocación ganadera y base de la estratificación del paisaje.

En el N de Luna y aún más en Babia la anchura de los fondos llanos de vega se acrecienta hasta 1 km y casi el doble en las confluencias, al coincidir el roquedo blando de pizarras y areniscas con la excavación limitada de del río

Luna, que esparció su carga aluvial copiosa en amplias franjas. No obstante, el fondo de artesa tan abierto, que se repite en otras cabeceras, como las del Porma y Esla, y los pasos francos O-E de las "colladas" esbozan cierta traza de fosa tectónica (GARCÍA DE CELIS, A., 1997: 68-104 y 235-263).

Figura 5. Relieve, red fluvial y unidades limítrofes de Babia y Luna



En los suelos aluviales con enclaves encharcadizos se explota el prado, cuyo papel de herbazal más productivo y objeto de labores –estercolado, riego eventual,...- y de distintos aprovechamientos –siega y diente, hasta dos cortes y paciones- le otorgan carácter intensivo y constituye el pie de la estratificación del paisaje. En Babia y en la mayor parte del valle el prado tiene un papel más destacado que en las comarcas vecinas, aunque en el tramo más bajo del Luna se reduce por el anegamiento del embalse. La pérdida de capacidad agraria superó en mucho a la cuantía de la superficie inundada de sólo 1130 has, al afectar a la de mayor rendimiento en una gran longitud (12,5 km en la cola más larga) y decisiva para sostener el ganado. El valor cualitativo de las vegas trasciende con mucho a sus rendimientos en heno o pación elevados, al ampliar el periodo de aprovechamiento por el carácter relativamente bajo y abrigado. Los daños de la inundación se produjeron sobre todo indirectamente y no sólo por desarticular el agrosistema, sino las comunicaciones, el poblamiento y la comarca (FIGURAS 12, 13 y 14).

Las vegas y prados vertebran el poblamiento de pequeños núcleos en ambas riberas (FIGURA 15). De los 41 pueblos habitados –al margen 12 sumergidos bajo el embalse- sólo 9 se distancian más de 3,5 km de los lechos principales, destacando algunos, como La Cueta, por encima de 1400 m, que también roza Torrestío, ambos aledaños a la divisoria de aguas con la red cantábrica de los ríos asturianos Pigüena y Trubia⁶. Si la amplitud de las vegas y los valles favorece la extensión del prado, la altitud le impone un techo de explotación en torno a 1500 m, bajo las limitaciones del frío, la nieve, la aspereza herbácea o la accesibilidad, entre otras (FIGURA 5). El techo del prado coincide con del bosque frondoso, generalmente, y rara vez llegan a ocupar sus herbazales altos los fondos de los circos glaciares, pese a ser llanos y extensos.

Los prados, enmarcados ecológicamente, se distinguen en lo jurídico como áreas de propiedad privada, frente al predominio en extensión de la propiedad colectiva, y se disponen en malla de microparcels, entre cercas dispares. Las más antiguas son muros de piedra seca, obtenida de los derrubios glaciares –morrenas- o periglaciares, en la limpieza y mejora del propio prado, y tienen por objeto deslindar los pagos privados de lo colectivo y defenderlos de la entrada de ganado ajeno o, también del propio, durante el crecimiento de la hierba previo a la siega. Otros muros ciñen parcelas singulares, en general las mejores y más extensas de las vegas, para proteger y controlar los cortes de siega y las paciones. Los postes con alambre de espino alternan con setos de sauces y sebes –cercas vegetales-, junto con los cables del pastor eléctrico, que contornean desde microparcels hasta límites kilométricos y completan las cercas. Por la extinción del pastoreo y del acompañamiento permanente del ganado, las cercas resultan tan útiles como imprescindibles.

El tamaño reducido de las formas trapezoidales propias del parcelario del prado, inferior a media hectárea, acentúa el efecto de mosaico, especialmente en verano y otoño, según los aprovechamientos sucesivos, que se vienen reduciendo a un corte siega y pación, frente a la complejidad tradicional. Hasta fines del siglo XX se obtenían eventualmente dos cortes henificables, alcanzando el principal en julio rendimientos de 10.000 kg/ha; el segundo, avan-

⁶ Barrios de Luna, Irede de Luna, Mallo de Luna, Mora de Luna, Portilla de Luna, Saguera de Luna, Vega de Caballeros, Abelgas de Luna, Aralla de Luna, Caldas de Luna, Pobladura de Luna, Robledo de Caldas, Sena de Luna, Vega de Robledo, Cabrillanes, La Cueta, Huergas de Babia, Lago de Babia, Mena de Babia, Meroy, Las Murias, Peñalba de Cilleros, Piedrafita de Babia, Quintanilla de Babia, La Riera de Babia, San Félix de Arce, Torre de Babia, Candemuella, Cospedal, Genestosa, La Majúa, Pinos, Riolago, Robledo de Babia, San Emiliano, Torrebarrio, Torrestío, Truébano, Villafeliz de Babia, Villargusán y Villasecino.

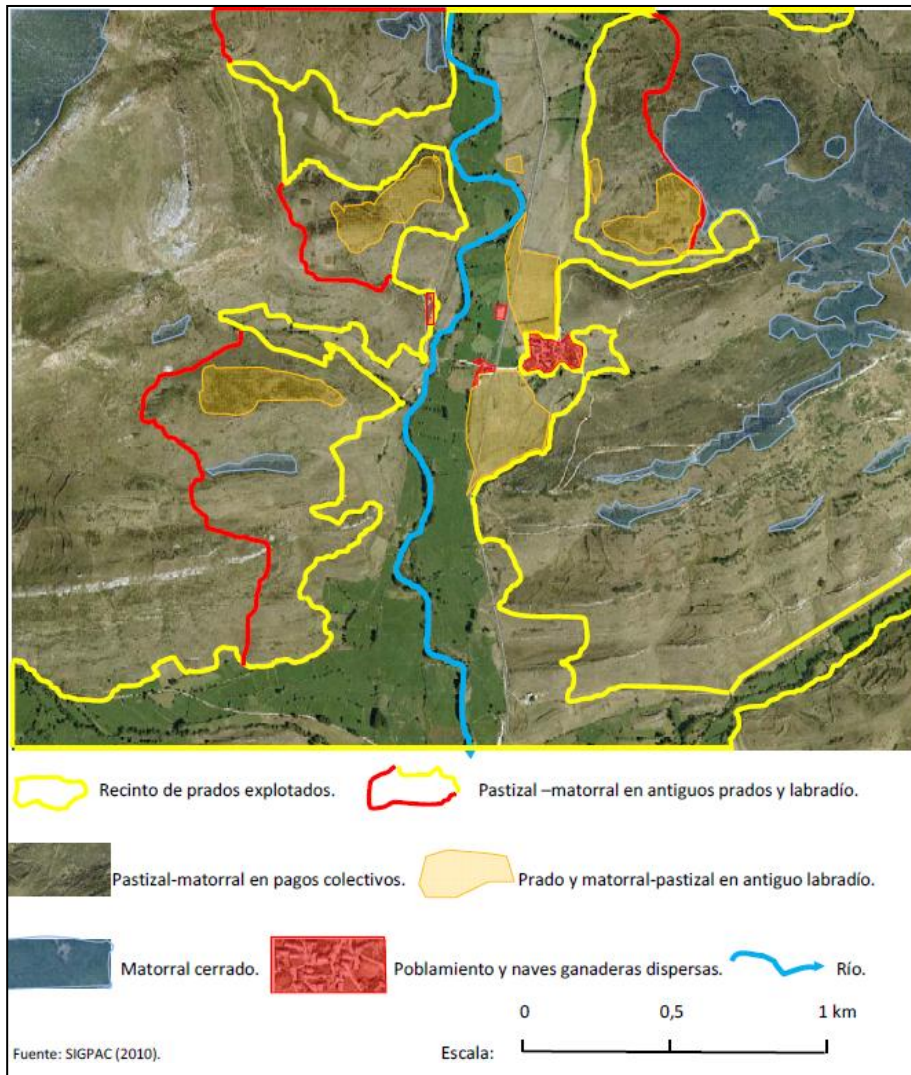
zado septiembre, se reducía a algo menos de 1/3 del anterior y su secado resultaba más difícil por las lluvias otoñales. El heno se almacenaba a granel en pajares o tenadas de la planta superior de los establos o cuadras y en el exterior, en *varas* o montones ojivales en torno a un palo alto –vara-, generalmente en los pueblos y defendidas por cerca (FIGURA 10). La pación posterior del prado, hasta la primavera, tenía interrupciones y provecho limitado, por las nevadas o por la marchitez bajo la helada; en el centro del invierno sólo las yeguas y los hatos de ovejas y cabras locales se mantenían en el campo, recogándose cuando se hallaba cubierto de nieve.

Actualmente, al corte de siega en julio para heno empacado o hierba ensilada en plástico, con rendimiento similar al tradicional, sucede la pación por el ganado, hasta comienzos de la primavera tardía. El heno y el ensilado sostienen durante en invierno al ganado local estabulado, que durante la primavera y el comienzo del verano se alimenta del brote abundante del pastizal a mayor altitud. Pero ese ciclo anual muestra numerosos matices y excepciones, como las ventas de heno empacado –para Asturias- y la compra de piosos, forrajés y paja para superar la invernada.

Las labores del prado se hallan mecanizadas, desde el estercolado otoñal e invernal con remolque esparcidor de las deyecciones invernales o nocturnas del ganado estabulado, el alisado y limpieza de residuos o arrastres de la red fluvial, la siega con discos o barras de corte, el esparcido, oreo, acordonamiento y empacado del heno, o el ensilado en plástico, se realizan con el tractor y sus aperos, lo mismo que el manejo y el transporte (FIGURAS 19 y 20). El cuidado de las cercas y el riego estival, en retroceso, completan las tareas del prado, en el que el fraccionamiento del parcelario y la propiedad –la mayor parte en cesión familiar o arrendamiento- constituyen impedimentos decisivos para la modernización y enmarcan un retroceso en superficie desde finales del siglo XX.

El prado alcanzó su máxima extensión hacia 1980, por incorporar tras la fase álgida del éxodo rural al labradío de autoconsumo con cultivos de cereal, legumbres y patatas, en parcelas aún más pequeñas que las de los prados coetáneos (FIGURAS 6 y 11). Pero el tamaño de una a pocas decenas de áreas, el escalonamiento en laderas y entre ribazos –a veces en las solanas más secas- impedían la mecanización en muchos casos, resultando entonces abandonadas y ocupadas por matorral colonizador de espinales, endrinales y escobales, que en ciertos pagos ya han ardido y retoñado. Algo similar ocurrió con algunos prados de pie de vertiente e intercalados con el labradío, cuyos matorrales resultan menos agresivos y cuentan con pequeños huecos de pastizal.

Figura 6. Elementos del paisaje en Candemuela (centro de Babia y Luna)



El rendimiento herbáceo del prado, capaz de sostener 2,5 vacas por hectárea, se basa en el herbazal nitrófilo propio de la montaña fresco-húmeda⁷. A

⁷ Es indicación orientativa, pues ni las vacas ratinas de ordeño consumen tanto heno y, además de la pación, se les debe añadir pienso. Una paca pequeña de heno (20 kg al recogerse en verano y 17 al consumirse en invierno) supera la ración diaria de una vaca mantenida exclusivamente con ese alimento.

nutritivas gramíneas, como yerbafinas, colas de perro o rata, rabos, dactilos, ballicos, espigueras y cedacillos (géneros *Agrostis*, *Phleum*, *Cynosurus*, *Anthoxanthum*, *Holcus*, *Dactylis*, *Lolium* y *Briza*), se suman tréboles y arvejas (géneros *Trifolium*, *Lotus* y *Vicia*) entre las leguminosas, así como poligonáceas como la bistorta (*Polygonum bistorta*), propia de vegas húmedas y acederas o acederillas (*Rumex* ssp.), o rosáceas, como las pimpinelas (*Sanguisorba* ssp. FIGURAS 17 y 18). Las plantagináceas y compuestas, como los llantenes y dientes de león (géneros *Plantago* y *Taraxacum*) muestran variedad, pero escasa calidad pratense y a ellas se añaden diversas umbelíferas y ranunculáceas como calderones y patas de gallina (*Ranunculus* ssp.). No obstante, la calidad del prado se basa principalmente en la amplitud de las vegas y fondos de valle (RODRÍGUEZ, M., PUENTE, T. y CALLEJA, A., 1980: 105-113).

2. La dualidad matorral-pastizal en los taludes de las vertientes, frente al carácter testimonial del bosque frondoso autóctono.

Los taludes remontan desde las vegas y prados más bajos hasta el techo ecológico del bosque frondoso entre 1500 y 1600 m en perfil cóncavo progresivo, que en los tramos superiores puede alcanzar 30°, y constituyen un piso bien diferenciado. Si en otras comarcas de la montaña húmeda castellano-leonesa se trata de un nivel boscoso de cierta entidad, sea de frondosas o de repoblaciones de pinar, aquí el arbolado se reduce a corros testimoniales, por la deforestación secular, tendente a ampliar los pastizales y la capacidad ganadera. En ello incidieron factores muy dispares, como el tipo de régimen señorial medieval, la intensidad de la trashumancia merinera, con cabañas hasta varias decenas de miles de propiedad monástica (TOWNSEND, J, 1787) y la notable aptitud ganadera, o la existencia de yacimientos carboníferos cercanos, con lo que la leña no constituía un recurso tan imperativo.

Por las talas, quemas y descuajes las masas arboladas, que merezcan el calificativo de bosque, no alcanzan la decena y ninguna supera 100 has; la mayor, de 80, es el pinar repoblado (*Pinus sylvestris* L.) de Piedrafita de Babia, secundada por el hayedo (*Fagus sylvatica* L) de Valatrón, de 50 has, al N de Torrebarrio. (Figuras 7 y 21) Sendos hayedos en Sena de Luna, junto a la autopista AP-66 y meros bosquecillos, y otros tantos rebollares (*Quercus pyrenaica* L.) con hayas y robles, al nordeste de Abelgas de Luna, completan las masas arbóreas.

Eso no impide señalar la variedad del arbolado autóctono, pues al mencionado se añaden abedules, serbales y sauces, tanto dispersos como en corros o cintas siguiendo los bordes de arroyos, (ALVAREZ MARTÍNEZ, J., 1983). En solana de cresta calcárea destaca el sabinar de Mirantes de Luna (*Juniperus*

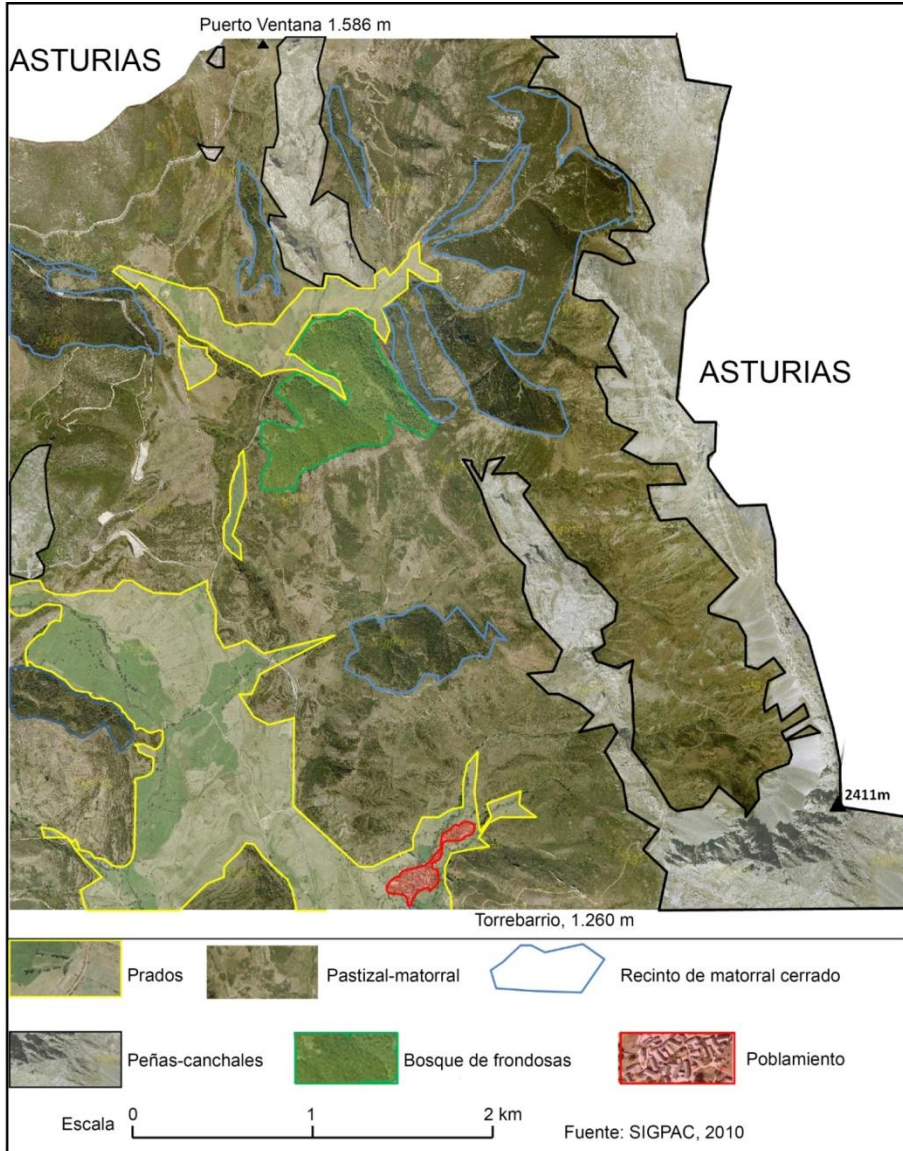
thurifera L.), como extremo occidental de los sabinares de la cordillera Cantábrica, que, con hiatos, se prolongan desde el alto Carrión (Peña Lampa) por el Esla (Crémenes); pero no tiene porte de bosque, sino arbustivo o arborescente con densidad rala. Tampoco cabe omitir la abundancia de los bosquecillos, tallares y estolones de rebollos, un tanto generalizados en las vertientes al norte y los suelos silíceos, ni de las repoblaciones de pinar bastante ubicuas, que, por recientes o quemadas, están lejos del porte arbóreo.

La carencia nemorosa, pues los bosques no alcanzan el 1% de la extensión y no tienen aprovechamiento, ha supuesto un lastre para la valoración ecológica como Espacio Natural declarado, que desde hace tiempo cubre a buena parte de las áreas orientales de la Montaña Húmeda, desde el Porma hasta el N de Burgos.

El matorral, en avance a costa del pastizal y sin los controles tradicionales, alcanza gran variedad en estas laderas. En cuanto a tipos alternan los ya mencionados de colonización de antiguos labradíos y prados en pendiente acusada –espinales y zarzales–, junto con los escobales acidófilos de leguminosas (géneros *Genista* y *Cytisus*) que, pese al carácter nitrificante, anulan el aprovechamiento de pasto. La *Genista florida* L., que supera 3 m de altura y cierra hasta hacerse casi impenetrable, cobija como mucho un herbazal de gramíneas finas, densas y ácidas, que, casi como sus brotes amargos y tóxicos, no interesan a ningún ganado (FIGURAS 7, 19 y 20). Los escobales tienen ciclo de renovación propio o “natural” –en la medida que pueden considerarse naturales–, en torno a 3 décadas, de las cuales dos se mantienen cerrados hasta secarse por maduros, siendo reemplazados por pastizal en la tercera.

Sobre suelos ácidos lavados, arenosos y en niveles altos se impone el púrpura de la flor de los brezos o “urces” y de la brechina (*Erica* ssp. y *Calluna vulgaris*), que crecen también con fuerza en las repoblaciones incipientes de pinar y perjudican al herbazal, aunque con porte más bajo y menor densidad que las escobas. En los litosuelos calcáreos de morrenas, en los canchales o pedrizas inactivos, o al pie de las peñas en general, domina el porte bajo y almohadillado de aulaguillas o “gorbizos”, (*Genista occidentalis*) hasta gran altitud y con ellos enebros rastreros –también intercalados con el brezal–, entre cuyas matas y en enclaves de suelo profundo crece un pastizal suave, tierno y dulce de mayor calidad. Más escasos y localizados son los tojales (*Ulex* ssp.) acidófilos, llamados también “gorbizos” o “berezos”.

Todos esos tipos de matorral de degradación o sustitución del bosque, pirofitos, aureolas de rodales nemorosos, de colonización y supraforestales se

Figura 7. Facies del paisaje agrario en torno a Torrebarrio y el Puerto de Ventana

interpenetran en muchas variantes, dentro del carácter expansivo, perjudicando al pastizal y elevando el riesgo de incendios, a veces provocados, para eliminarlos y también difíciles de extinguir por la masa y combustibilidad de los arbustos. Aunque Babia y Luna no se hallan entre las comarcas de mayor actividad incendiaria, limitan por el S y el SO con municipios muy afectados

de Omaña y Laciana e incluidos en los planes autonómicos de urgencia y prevención al respecto, como el Plan 42 (MOLINERO, F. et AL, 2008). La ausencia de bosques supone otro aspecto negativo, pues siempre limita la inversión y actuación preventivas en cortafuegos, guardería o desbroces.

Los controles tradicionales del matorral variaban desde tala y descuaje de escobas y brezos para leña, pasando por la siega en los prados o el labradío, hasta las quemas intencionadas y, sobre todo, el pastoreo en dos modos (ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J., 1999): el más general era la presión del ramoneo, despunte y pisoteo, bajo las demarcaciones de pasto asignadas a cada tipo de ganado, donde efectuaba las deyecciones; el pastor evitaba que se rebasasen los acotamientos dentro de un uso sucesivo y vigilado, frente al movimiento libre y la concentración del ganado actuales. El otro era el redileo, desplazando sistemáticamente la dormida de los rebaños merinos para nitrificar el suelo, que eliminaba el matorral bajo de los puertos, reemplazado la primavera siguiente por herbazal tierno, pero resultaba laborioso y no se practica. No conviene olvidar la rusticidad del ganado tradicional, que permanecía más tiempo en el campo y, bajo las escaseces invernales de todo tipo, se aplicaba a roer cualquier arbusto a su alcance, especialmente las yeguas y las cabras en invierno.

Para el problema del matorral, que encabeza el deterioro del paisaje y la capacidad ganadera, no se vislumbran hoy soluciones claras; la quema controlada no parece viable en la situación de Espacio Natural en trámite-Reserva de la Biosfera y el paliativo del desbroce mecánico resulta caro – 500 €/ha-, pues los costes se disparan por el volumen, la extensión, la pendiente y el retoño fuerte en clima húmedo, que exige periodicidad quinquenal (FIGURA 22). Esas labores proliferan desde hace más de una década en el marco de los Parques (Nacional, Regional y Natural) del nordeste de León y Palencia y aquí parecen aconsejables, aunque se ciñan a franjas estratégicas para control de incendios⁸.

3. El pastizal estival de los puertos y las peñas como paisajes de cumbres.

El escalón cimero del paisaje, a partir de 1500 m, lo forman demarcaciones de varios cientos de hectáreas y propiedad colectiva en los llamados puertos pirenaicos, mantenedores tradicionales de un rebaño de merinas, entre 700 y 1000 ovejas como norma, al alcance del manejo de un pastor con zagal tradicionalmente, aunque no faltan puertos de particulares. Cada puerto tiene

⁸ Los desbroces mecánicos realizados son escasos, con ejemplos de resultados de varias fases en la vertiente occidental del arroyo del Puerto (de Somiedo), afluente del Sil.

límites naturales en la cabecera de un valle, en el anfiteatro de un circo glaciar, o entre cimas afiladas de crestas o divisorias de aguas y su paisaje se vertebraba en torno a la majada, situada en rellanos de nivel bajo, con fuente cercana, y sede de la caseta de residencia pastoril –antes chozo-, corrales y rediles o dormideros. De las dependencias tradicionales sólo resta algún corral semirruinoso

, y los chozos cónicos de escobas devienen –cuando quedan- reconstrucciones floclóricas, mientras que las merinas se encierran de noche dentro de cancelas metálicas o de los cables de un mero pastor eléctrico (FIGURA 23).

Las casetas más recientes, erigidas por los titulares de los puertos o los organismos medioambientales, distan mucho de integrarse en el medio y no ofrecen una mejora apreciable de confort a los pastores, siendo frecuente la construcción con bloques de cemento. La apertura de pistas, como mejora de la accesibilidad hasta la propia majada con todoterrenos o motos, y la instalación de pequeñas placas solares, son “avances” tardíos que coinciden con la desaparición de la trashumancia.

En torno a la majada crece un pastizal nitrófilo abundante, por la acumulación secular de deyecciones, que se extiende en ruedo amplio y limpio de matorral al tratarse de los mejores suelos, escogidos para el emplazamiento, en llanos bajos, abrigados y por ello de los más tempranos, bien redileados y cuidados antaño, donde suele concentrarse el agua en torno a turberas o antiguos fondos de lagunas glaciares. Cerca de la majada suele hallarse el salegar, aprovechando cualquier rellano con lanchas rocosas donde se colocan las piedras salinas o se vertía la sal gorda, necesaria para el ganado. También suele haber un sestal o enclave alto y oreado, donde para el ganado a descansar en la siesta de mediodía, y donde antaño se enseñoreaban las yeguas y burros de la majada.

En la distancia, siempre desde la majada hacia arriba, se sucede un pastizal más raquíptico, que acaba al pie de los cantiles de las peñas o en las cumbres alomadas en cervunales y cepillos de gramíneas ásperas y ácidas (géneros *Festuca* y *Nardus*). En las morrenas y los canchales estabilizados el pastizal de calidad dispar alterna con matorrales rastreros de aliaguillas en roquedo calcáreo, reemplazados en el silíceo de pizarras y areniscas por brecina, con enebros rastreros ubicuos. Por el porte bajo y el aprovechamiento merinero hasta hace poco, ese matorral supraforestal resulta menos negativo que el del nivel inferior de reemplazo del bosque. También se mantiene mejor el manto herbáceo, que algunos consideran casi natural, pero es una creación por el pastoreo y, aunque en menor medida, retrocede ante el matorral.

Figura 8: Vacuno extensivo cárnico (rubias).Sestil ante la pantalla de Ubiña (20/6/2010). **Figura 9:** Vanguardia de vacada trasterminante por cordel de la trashumancia (Prados cercanos a la ciudad de León-Riera de Babia). Guías y manso merino con campanas, ratina y rubias (20/6/2010) **Figuras 10 y 11:** Paisaje tradicional. Casas con varas de heno en Torrestío y patatal tras muro y muro con fondo de peña en San Félix de Arce (Fotos Martín Galindo, J.L. Septiembre 1971)

Figura 8



Figura 9



Figura 10

Figura 11



Figura 12: Vega-mosaico de prados segados. Sena De Luna. Fondo: pastizal y peñas (31/7/2010). **Figura 13:** Embalse de los Barrios de Luna-Autovía Ap-66, matorral y peñas (7/7/2010). **Figura 14:** Paisaje vertical: prado, pastizal, matorral y peña: 1.200-2.411m. (20/6/2010). **Figura 15:** Pueblo apiñado: Candemuela, 26 habit. Fondo de pastizal-crestón (20/6/2010). **Figura 16:** Hato de yeguas y crías en prado de Babia con fondo de pastizal (20/6/2010).

Figura 12



Figura 13



Figura 15

Figura 14



Figura 16



Figuras 17 y 18: *Pratenses* en esplendor vernal. Izda: *bistorta* y *gramíneas* en prado de vega. Dcha: *arvejaca* o *veza*, *milenrama*, *gramíneas* y *cardo* en prado de ladera (20/6/2010) **Figuras 19 y 20:** Labores mecanizadas del prado: *acordonamiento* y *empacado* en rollos. Fondos de *escobal* (*Genista florida* L) en *Piedrafita de Babia* y *Meroy* (7/7/2010). **Figura 21:** *Hayedo* testimonial de *Valatrón*: *pie de pastizal* y *fondo de peña* (20/6/2010) **Figura 22:** *Matorral* y *desbroce*: *escobal* y *brezal* al fondo. A° *Pto.de Somiedo* (20/6/2010) **Figura 23:** *Puerto* y *majada viva*: *chozo*, *caseta* y *redil*. *Torre de Babia* (7/7/2010) **Figura 24:** *Rebaño merino* en las *postrimerías* de su pastoreo. *Puerto de La Cueta* (7/7/2010)

Figuras 17 y 18



Figuras 19 y 20



Figura 21



Figura 22



Figura 23



Figura 24



El techo montañoso, en cantiles y llambrias escarpados, corresponde a las peñas o crestas pinas en calizas paleozoicas de fuerte buzamiento, casi siempre del Carbonífero, en grandes paquetes y desalineadas. A la dirección N-S de Peña Ubiña, se opone la O-E de Peña Orniz y Picos Albos, frente a la traza en arco de la de Cirbanal, en Luna, que superan 2000 m. Las cumbres meridionales en cuarcitas carecen de la aspereza y desnudez rocosa de las peñas, incluso en su techo del Alto de la Cañada (2.157 m) de perfiles más suaves y pesados. Pese a la energía, las peñas no son del todo estériles; sus repisas y nichos herbáceos están al alcance de los hatos de cabras y del diente tenaz de las merinas.

La nieve, en manto presente desde noviembre hasta junio en inviernos duros, es la mayor limitación de los puertos, por delante de las pendientes o los litosuelos, y ciñe el aprovechamiento a los cuatro meses referidos del movimiento trashumante. Antes de junio las nevadas tardías, los retazos de neveros en umbría o a sotavento y el plazo algunas semanas requeridas para el brote herbáceo no aconsejan la entrada del ganado; en otoño, el riesgo de nevadas tempranas desde mediado septiembre se dispara en octubre, por la frecuencia y la persistencia nival con el descenso de la temperatura, exigiendo la partida, aunque resta aún pasto.

En 2010 las merinas se reducen a sendos rebaños en puertos de La Cueta y Torre de Babia, como postrimerías de la trashumancia, frente a las decenas de miles que arribaban a mediados del siglo XX; en su decadencia convergen el bajo precio de la lana, que apenas cubre el esquila, y la dureza de la vida pastoril. (GÓMEZ SAL, A. y RODRÍGUEZ PASCUAL, M. 1992). Desde 1920 se redujo el traslado en pasto por las cañadas, embarcando los rebaños en ferrocarril y algunas décadas después sólo circulaban hatos modestos sin pastos arrendados, o yeguas propiedad de los pastores; en la década de 1970 se inició el transporte en camiones hasta su destino final. El carácter de último reducto de Babia y Luna (a las montañas de Castilla y León llega por las cañadas otro rebaño de exhibición folclórico-cultural) es prueba de la calidad de estos pastos estivales (FIGURA 24). Hoy, los puertos mantienen vacadas y yeguas locales, o foráneas trasterminantes en arrendamiento, que invernan en las riberas leonesas o en Asturias; pero este ganado no los aprovecha tan bien ni mantiene controlado al matorral como las merinas, además de hallarse un tanto al albur y sin pastor.

4. El mosaico de especies, razas y cruces como elementos y agentes del paisaje: la orientación hacia el vacuno extensivo de carne.

Por el carácter pastero –no hay estabulación permanente–, el ganado no sólo es elemento del paisaje, sino sujeto y agente de su dinámica, e interviene

con el diente, la pisada y las deyecciones en el manto vegetal, en el suelo y en el medio ecológico en general. Hasta mediados del siglo XX abundaban todas las especies e híbridos de herbívoros censales con buen número de razas. Si bien el mular –apreciadísimo– y los asnos han desaparecido por pérdida de función, lo mismo que las razas yunteras y mantequeras vacunas del país, han llegado otras del O de Europa de aptitud cárnica y adecuadas para cruces de buen rendimiento. Desde 1992 la Política Agraria Común (PAC) se erige en clave, mediante las ayudas más favorables para el vacuno extensivo cárnico de vacas madres con ternero mamón y campero, para venta con pocos meses, engorde en cebadero y sacrificio.

En la década de 1950 se había introducido la raza parda-alpina, de aptitud múltiple para carne –corpulenta–, leche –hasta 5.000 kg/año– y también se usó para yunta; predominante en la segunda mitad del siglo, retrocede desde finales por falta de especialización. Ante los problemas del mercado lácteo, que persisten hoy agravados, y la orientación extensiva fomentada por la PAC y polarizada hacia la carne, se incorporaron las razas charolesa de capa blanca y limusina de capa roja, francesas, rústicas y camperas (RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, B., 1987:71-84 y 94-96). Otra vaca de pelaje rojo, la carreña o asturiana de los valles, tiene aptitud similar, gran desarrollo eventual de los cuartos traseros (*culonas*) y es de las de mayor expansión reciente; ésta y la limusina se conocen como “rubias” (ASEAVA, 2010: 3)

En tal puzzle étnico, con interés por cruces y sementales de varias razas sueltos, resulta difícil mantener líneas genéticas puras y las ayudas de la PAC, percibidas por cabeza, no las fomentan; de ahí el mosaico en la ganadería principal, aunque no faltan grupos selectos de cría. La inundación de las vegas de Luna por el embalse reduce su carga (24% de las U.G. para el 39% de la extensión), concentrando la mayor parte del ovino, mejor adaptado al pastizal que al prado.

El equino de raza hispano-bretona o percherona tiene un papel más destacado que su mero millar de yeguas, incluyendo el de símbolo pecuario, sobre todo en Babia. Por su diente y permanencia en el campo, salvo en las nevadas, por su rusticidad y fácil manejo se adapta bien, desata pasión entre los ganaderos y alcanza rango de patrimonio genético (FIGURA 16). Desde el precio astronómico en la década de 1950 de los potros y mulas y su hundimiento con la mecanización al final del decenio, se destinan a carne que, por falta de tradición o promoción en España, no ha logrado aprecio propio de su calidad, siendo objeto de exportación a Francia. Al margen de esos factores, la clave del estancamiento e incierto futuro del equino radican en la limitación de ayudas de la PAC, tan decisivas que devienen ingreso mayor de las explotaciones (DIARIO DE LEÓN 25/07/2008).

A los datos censales se sustrae el ganado que veranea en la comarca y se integra en el paisaje, pero está registrado fuera (FIGURA 9). Junto a casi dos millares de merinas de arrendatario habitual, proliferan en la última década vacadas y yeguas numerosas, en torno a 10.000 cabezas en la Montaña Leonesa, de explotaciones y ganaderos sin tierras, prados, ni pastos propios, que cambian de lugar de veraneo o invernada entre montaña y llanura, al compás de arriendos, años y coyunturas (RODRÍGUEZ PASCUAL, M., 2006: 41).

Los conflictos de frontera con los municipios asturianos, esbozan el crisol de condiciones y tipos de ganado en los pastos estivales; el concejo asturiano de Mieres dispone de casi mil hectáreas de pastos propios en el municipio de San Emiliano e incorpora en verano hasta 1.500 cabezas de vacuno y equino al puerto babiano de Pinos (DIARIO DE LEÓN, 10-4-2010). Tal cantidad de ganado no sólo corrobora la gran capacidad estival de Babia y Luna, sino que las cabezas extracensales, bajo arriendo o en pastos propios de municipios externos, se acercan en magnitud al ganado local.

Esa trasterminancia errática, que prolifera, es tan conocida como difícil de cuantificar; varía con las temporadas y requiere ganaderías numerosas, para compensar el arriendo, el desplazamiento y la dura vida del ganadero; pero tiene cabida en la escala cientos de has de los puertos. Y, como solución, se equipara a los traslados de hatos originarios de la montaña a invernarse en las riberas leonesas, en Asturias, y hasta en las dehesas del SO de España. El arrendamiento de pastos y la ocupación de los puertos no son meras fuentes de ingresos, generosas antaño -cuando cubrían holgadamente los presupuestos de Juntas Vecinales y Ayuntamientos- y hoy venidas a menos, para mantener los pueblos, sino aportan un beneficio mayor de conservación, sostén del herbazal y control del matorral.

5. La despoblación, el envejecimiento y la escasa viabilidad de las explotaciones.

La densidad oficial de 3,7 habitantes/km², menos de la mitad para la de los residentes habituales, es propia de medios inhóspitos de La Tierra y no muestra la regresión agravada de una estructura demográfica aberrante por el envejecimiento extremo o por el reparto por sexo y edad descoyuntado.

La ausencia de niños de menos de 5 años en la mayor parte de los pueblos, o la edad media superior a 65 años en los de San Emiliano, se agravan al considerar los sexos, como resultado de una dinámica regresiva muy arraigada (MACEDA RUBIO, A. y MARCELLO BARRIADA, J. L., 1987). Al margen del predominio femenino general en edades muy avanzadas, en las nupciales

(20-40 años) se imponen con mucho los hombres. El poblamiento atomizado, en el que sólo 13 de los 43 pueblos superan medio centenar de habitantes, genera desequilibrios y pérdida de los servicios como la escuela, el bar o la tienda. La abundancia relativa de varones adultos maduros (45-65 años) se relaciona con explotaciones pequeñas y terminales, por cercanía a la jubilación del titular, por falta de sucesión, vinculada a la escasez de jóvenes, o por ambos motivos.

A finales del siglo XX las explotaciones de Babia y Luna (455) se habían reducido a menos de 1/3 de las de mediados, con el consiguiente incremento de tamaño en prado y ganado, y hoy superan en poco dos centenares, incluyendo bastantes minúsculas o marginales, pues no sostienen una familia ni son fuente principal de ingresos. De los 236 perceptores de ayudas directas europeas del FEGA en 2009 cabe excluir de entrada medio centenar por cuantías insignificantes –menos de 1000 €-, mientras que en el resto no faltan las desdobladas entre hermanos, padres e hijos u otros modos; también son numerosos los jubilados y personas sin ganado, que por moratoria hasta 2013, siguen recibiendo ayudas (FIGURA 4).

La explotación funcional, que mantiene una familia y soporta las cotizaciones sociales de al menos el titular, no es viable sin ayudas anuales superiores a 10.000 €, lo que reduce su número a 52, incluyendo una de tipo empresarial radicada en Sena de Luna pero foránea en la actividad principal; eso explica la cuantía elevada de los pagos para el modesto número de perceptores. Al deducir del medio centenar los casos de jubilados y personas sin ganado, el número de verdaderas explotaciones familiares viene a coincidir con el de pueblos de la comarca.

Esas explotaciones tienen ganado –decenas de vacas- y prados, aunque en su inmensa mayoría en arrendamiento o cesión familiar y en un sinnúmero de parcelas, que constituye una de las peores lacras (FIGURA 12). El último Censo recoge un total de 11.147 parcelas que, por el predominio en extensión de los montes comunales, puertos pirenaicos y particulares –pocas en número-, y la drástica reducción en Luna por el embalse, hace patente el orden de una a dos decenas de áreas para las más numerosas. Dicho tamaño, propio del labradío tradicional y una de las causas de su temprano abandono, se agrava con la pertenencia a miles de propietarios por herencias y particiones. Los dueños, hijos de los que se fueron en el éxodo rural en el siglo pasado, no conocen a veces sus lindes o su situación.

Bastantes de las parcelas cultivadas, visibles en la foto aérea de 1956, han “desaparecido” diluyéndose entre otras o absorbidas por el matorral y no se recogen en las ortoimágenes actuales de gran escala (SERVICIO GEOGRÁFICO

DEL EJERCITO, 1956-57 y MAPA, 2009). La atomización generalizada, que limita o esteriliza la mecanización, carece de soluciones o expectativas. La concentración parcelaria resulta inviable por fuera de lugar y tiempo, lo mismo que cualquier tipo de compra o disposición de parcelas de prado, en tamaños aceptables y con garantía de tenencia, para los pocos ganaderos equipados que restan. La ausencia de polígonos ganaderos y las pocas naves -hay una veintena en torno a los pueblos, exentas y muy visibles en el paisaje-, corroboran el bajo número tales explotaciones.

En suma, la simplificación del paisaje en el prado y el pastizal-matorral se opone a la disparidad de las explotaciones, cada vez más divorciadas del ganado y de los pastos. Unas, de titular absentista, carecen de ganado, limitándose a la recogida y venta del heno. Otras, hacia dos decenas, tienen ganaderías lecheras de 10 a 25 vacas pardo-alpinas de calidad, pero se benefician poco de la PAC y tienden a desaparecer por la edad avanzada del titular y la crisis del sector lácteo. Un tercer tipo, con más expectativa, son las de vacuno extensivo de vacas madres y terneros camperos de “rubias”, charolesas, pardo-alpinas o cruces; aprovechan mejor las ayudas europeas por el número próximo al medio centenar y su mayor problema es la invernada, que a veces se provee con heno y ensilado de los prados y otras desplazándose a las llanuras.

Ese ganado pastero, junto con el foráneo trasterminante y trashumante, es el de mayor peso y papel en el paisaje, en el que se integra, y lo modela con el aprovechamiento a diente. El equino y el ovino, aún más camperos, corresponden tanto a muy pocas explotaciones específicas, en yeguada o rebaño, como a hatos pequeños de explotaciones mixtas con el vacuno. De manera un tanto fraudulenta se produce la entrada eventual y estival a los pastos de hatos y grupos pequeños, sobre todo de equino ajeno a la comarca –de propietario desconocido-, a cargo de personas locales o simplemente empadronadas.

6. El futuro del paisaje entre las políticas agrarias o medioambientales y la carencia de iniciativas endógenas.

Los millares de cabezas de vacuno extensivo, que aprovechan en verano los pastos de Babia y Luna, se vinculan estrechamente a las condiciones de la PAC, que aporta anualmente más de 2,15 millones de euros netos y “orienta” decisivamente hacia un ganado rústico, pastero y para carne. Y esas mismas ayudas contribuyen a la pervivencia del ganado foráneo de verano. Sin tal marco económico-normativo cabría pensar en una cabaña más reducida, con menor presión y peor mantenimiento del pastizal, con la consiguiente pérdida de capacidad.

La dependencia de ayudas y políticas de precios, causante de la regresión de las ratinas y del ganado selecto, se muestra creciente y la gran incógnita es la dirección –hacia lo extensivo, lo medioambiental u otros ámbitos- a partir de 2013. Para el paisaje de Babia y Luna el ganado numeroso, hasta el techo de al menos 15.000 U.G. en verano, es factor de equilibrio ambiental y ventajoso para su mantenimiento, asumiendo que no frene del todo el avance del matorral por el cambio del ganado y del pastoreo.

El carácter de Espacio Natural –sin declarar y en protección preventiva- o de Reserva de la Biosfera (UNESCO) abunda en el papel de las decisiones y ayudas externas, que deben incrementar los recursos y actuaciones, con prioridad para el control del matorral. Con carácter más limitado es de esperar la repoblación forestal con especies frondosas autóctonas o paraautóctonas –se ha ensayado en algunos enclaves, como las cercanías del puerto de Ventana-, que se practica en espacios homólogos de la cordillera Cantábrica. Babia y Luna se integran, con escaso beneficio, en Red Natura 2000 de la Unión Europea de zonas de protección de las aves (ZEPA) y lugares de interés comunitario (LIC), en extensión solapada de 55.747 hectáreas y coincidente con del Espacio Natural de Babia y Luna -antes Valle de San Emiliano-, en trámite avanzado para su declaración de Parque Natural (JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, 2010).

Poco cabe esperar de tal declaración, lo mismo que las superpuestas de la UNESCO y la UE, en cuanto a desarrollo o dinamización de Babia y Luna, a tenor de lo ocurrido en las áreas con nivel de protección más alto –Parque Nacional, Parque Regional-, que se envejecen y se vacían lo mismo. Y tampoco hay que omitir las limitaciones que conlleva, manifiestas en el fracaso de la Estación invernal de San Glorio por sentencia judicial, o la posible explotación de parques eólicos. No obstante, el Parque Natural debe considerarse positivo, sobre todo para el paisaje ganadero que, como uso permitido, será objeto de alguna ayuda, que también demanda el patrimonio agrario edificado.

Se trata de un patrimonio considerable en torno al prado –cercas-, las majadas, los sestiles y corrales murados de todo tipo y las dependencias tradicionales para el ganado –cabañas, invernales, cuadras,...-, generalmente en torno a algún prado extenso y ahora en semiabandono o abandono. Las brañas, como construcciones agrupadas pero exentas, para varios vaqueros y ganaderías, en emplazamiento ecológico de abrigo, son más propias de Asturias y Laciana.

Pero el mayor patrimonio se inserta en el poblamiento, con tipos bien definidos: uno corresponde a anexos para servicio de la casa, incluyendo los hó-

reos de almacén-despensa –con buen conjunto en Torrestío- y los hornos del pan, como excrecencia en ábside de la vivienda o en dependencia adyacente. Otro son los cobertizos y portalones, para guarda de aperos con entrada de carro, y hoy destinados a la maquinaria o al automóvil. La tercera y principal son las cuadras alargadas en dos plantas, exentas o adosadas a las viviendas y cobertizos; cuentan con una calle central flanqueada por sendas filas de pe-sebres, hasta pocas decenas, y encima la tenada o almacén de heno. Los servicios colectivos de sementales bovinos y equinos –toriles y paradas-, molinos, básculas, potros –armazones de postes con camella para herrar y sujetar las vacas- y cargaderos de ganado en camión, amplían la gama, tan dispersa y difusa como difícil de mantener. Hasta ahora sólo se restauran los hórreos, como valor etnográfico-cultural más que agrario.

A su vez, cabe esperar muy poco del impulso endógeno en una comarca tan despoblada y envejecida, respecto a la gama habitual de recursos para el desarrollo sostenible. Las casas rurales, que se van incrementando, estaciones de esquí, alimentos de calidad certificada (hay una industria chacinera con venta), o la artesanía, muestran poca incidencia, incluso en comarcas similares o vecinas donde cuentan con cierto arraigo e inversión pública consolidada durante décadas. No puede negarse cierto esfuerzo de las administraciones que, conscientes de la crisis sin retorno en la Montaña –ganadera y minera-, se empeñan en alternativas o paliativos, por ahora sin resultados, de modo que hablar de freno a la despoblación, o de planes demográficos eficaces para la recuperación y el empleo, es casi obsceno.

Al contrario de otras áreas de montaña aisladas, donde se preconiza la accesibilidad como base de desarrollo, el caso de Babia y Luna, con comunicaciones excelentes de autopista y buena carretera desde aquélla hasta Villablino, que facilita la amplitud del valle, viene a mostrar que se trata de un requisito muy insuficiente (FIGURA 13). La ciudad de León se halla a sólo 40 minutos de los Barrios de Luna y a poco más de una hora del extremo occidental de Cabrillanes, mientras que sólo 50 minutos separan a Caldas de Luna de Oviedo. Si eso muestra la dificultad de revertir o frenar la decadencia de la comarca, no deja de haber alguna esperanza en la buena conservación del poblamiento, dejando claro que despoblación no equivale a abandono.

En cualquier caso, en Babia y Luna lo más grandioso, con carácter, y hasta sobrecogedor, es el paisaje natural y agrario, especialmente perceptible en las grandes pantallas, que remontan desde las vegas a las cumbres de las peñas. La muda desde el blanco níveo invernal hasta el verde intenso al final de la primavera tardía, a la que se añaden los amarillos de escobas y gorbizos y los púrpuras del brezal al entrar el verano, acrecientan el atractivo y la belle-

za, que ensalzan con nostalgia los que la conocieron y viven lejos, pero rara vez vuelven a ellos (GIL Y CARRASCO, E., 1839 y MATEO DíEZ, L, 2003).

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ MARTÍNEZ, J. (1999): *Dinámica sucesional tras el abandono y recuperación del matorral mediante pastoreo controlado. Experiencia en un sector de la montaña de León*. 273 págs. En: <http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=2264>
- CASCOS MARAÑA, C. (1998): «La Montaña Oriental Leonesa». *Medio Ambiente en Castilla y León*”. Dossier central. Nº 10. 31-43.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN (2009): *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales. Espacio Natural de Babia y Luna –antes Valle de San Emiliano-*. 3T. Valladolid. En Mayo 2010: <http://www.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/Plantilla100/1223966763478/ / />
- DELGADO VIÑAS, C. (Ed.) (2010): *La Montaña Cantábrica Oriental. Dinámica socioeconómica, Patrimonio ecocultural y Desarrollo territorial*. MCIN. Librería Estvdio. Santander.
- DIARIO DE LEÓN (2008) : «Babia y Luna denuncian la supresión de ayudas para el hispano-bretón». *Diario de León* 25/07/2008, prv.
- DIARIO DE LEÓN (2010): «La invasión de Asturias pone en riesgo la ganadería de León». *Diario de León*. 30-1-2010, prv.
- GARCÍA DE CELIS, A. (1997): *El relieve de la montaña occidental de León*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- GIL Y CARRASCO, E. (1839): «Los Montañeses de León». *Epistolar. Seminario pintoresco español*. Madrid. Abril. Nº 15. 114-115. http://biblioteca.virtualmadrid.org/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1030781
- GÓMEZ SAL, A. y RODRÍGUEZ PASCUAL, M. (1992): «Montaña de León». *Cuadernos de la Trashumancia*, 3. ICONA. Madrid.
- GÓMEZ SAL, A., RODRÍGUEZ, E., BUSQUÉ, J. y RODRÍGUEZ PASCUAL, M. (1994): «Pernía-Páramos-Alto Campoo». *Cuadernos de la Trashumancia*, 17. ICONA. Madrid.
- MACEDA RUBIO, A. y MARCELLO BARRIADA, J. L. (1987): «La montaña de Babia y Luna». *La provincia de León y sus comarcas*, 8, *Diario de León*. 121-136
- MARTÍN GALINDO, J.L. (1987): *Poblamiento y actividad tradicional agraria en León*. Junta de Castilla y León. Valladolid. (Compendio de trabajos).
- Mateo Díez, L. (2003): *Relato de Babia*. Ed. Ambito. Valladolid.
- Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2010): *Sistema de identificación geográfica de parcelas agrícolas*. SIGPAC. <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>
- MOLINERO, F. et AL., (2008): «Dinámica de los incendios forestales en Castilla y León». *Boletín de la A.G.E.* Nº 48, 39-70.
- ORTEGA VALCÁRCCEL, J. (1974): *La transformación de un espacio rural. Las montañas de Burgos*. Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid. Valladolid.

- RODRÍGUEZ PASCUAL, M. PUENTE, T. y CALLEJA, A. (1980): «Relación entre el abonado NPK y la composición botánica en prados de regadío de la montaña leonesa». R. *Pastos*, 10, 105-113.
- RODRÍGUEZ PASCUAL, M. (2006): «La gestión ganadera de la montaña cantábrica». *Cuadernos para mover montañas*, 1, 32-45, p.41 <http://movermontanas.com/cuadernos.asp>
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, B. (1987): *La cabaña Leonesa*. Universidad de León. León.
- ROMERO RODRÍGUEZ, C.M. (1983): *Flora y vegetación de la cuenca alta del río Luna*. ICONA. Madrid.
- SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO (1957): *Vuelo fotográfico de España*, (americano). (Fuente y comentarios).
- TOWNSEND, J. (1787): «A journey through *Spain* in the years 1786 and 1787». En GARCÍA SIMÓN, A. (1999): *Castilla y León según la visión de los viajeros extranjeros: siglos XV-XIX*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 126-130.